

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05 Página 1 de 7
	FORMATO INFORME	Versión: 02	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contratista	JOHANNA ALEXANDRA AVILA POLANCO	C.C.	1.110.466.657
Año	2026	No Contrato	CD-SSP-PDA-001-2026 CO1.PCCNTR.9321725
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, ACESOR EXTERNO, PARA APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y REVISION JURIDICO DE LAS ACTIVIDADES Y PROMOCION DE LA POLITICA PÚBLICA DEL PDA		
Periodo del Informe	Desde:	04 de junio de 2026	Hasta: 03 de julio de 2026

ACTIVIDADES EJECUTADAS		
Ítem	OBLIGACION	ACTIVIDAD
1	Apoyo a desarrollo de la fase Pre Contractual y contractual de los proyectos viabilizados y del personal de prestación de servicios del Gestor del PDA, desde la Legalización de los contratos de obra, estudios y/o diseños, Interventoría complementarios que resulten de los procesos de selección, seguimiento y procesos de caducidad y demás legales necesarios en la ejecución contractual de los productos PDA	Estructuración proceso contractual cuyo objeto es: IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION SOCIAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS PARA LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACION, INFORMACION Y SOCIALIZACION A LA COMUNIDAD LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A EJECUTAR EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Proyección prorroga 02 de los siguientes contratos de prestación de servicios: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR EL AREA DEL DERECHO, PARA APOYO EN LA REVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS, DENTRO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR EN EL AREA DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA, PARA APOYO EN LA REVISION Y EVALUACION DE PROYECTOS, DENTRO DEL MECANISMO DEPARTAMENTAL DE VIABILIZACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05 Página 2 de 7
	FORMATO INFORME	Versión: 02	

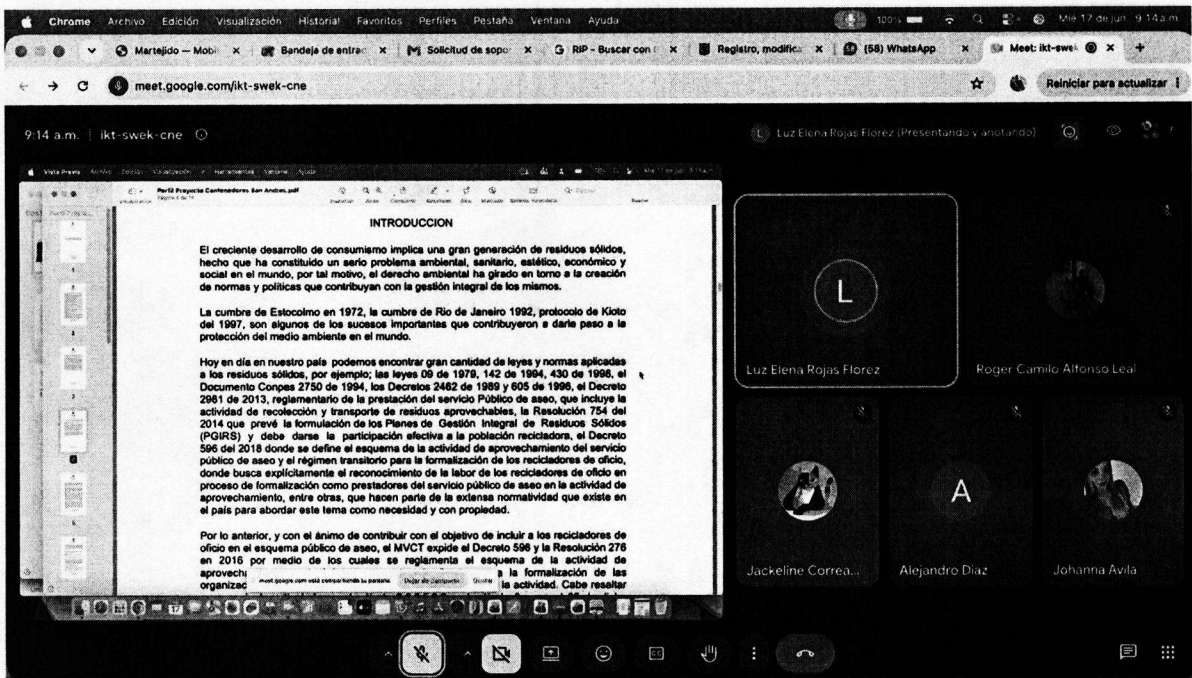
2	Seguimiento y revisión jurídica a los contratos en ejecución del PDA y liquidación contractual;	Se asistió a comités todos los miércoles a las 9:00 a.m. con el Ministerio de vivienda Ciudad y territorio a fin de hacerle seguimiento al convenio 1221 de 2025 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos y establecer los términos y condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en calidad de beneficiario, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos destinados para la ejecución del proyecto denominado: "Optimización del sistema comunitario de abastecimiento de aguas lluvias de la junta de vivienda comunitaria Ciudad Paraíso en el departamento del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina De igual manera se asistió a mesa técnica con el MVCT el 03 de junio y el 17 de junio de 2026 a fin de evaluar los avances y necesidades del departamento frente a los proyectos del PDA
3	Emisión de conceptos jurídicos necesarios para el desarrollo del PDA;	Fueron atendidas todas las solicitudes realizadas a través de correo electrónico, vía whatsapp y llamadas
4	Apoyar al Municipio de Providencia en la vinculación y renovación de aportes al PDA	No fueron requeridos
5	Apoyar la vinculación de la corporación ambiental al PDA	Proyección acto administrativo cierre de expediente CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 3043 DE 2018 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – CORALINA Elaboración proceso contractual CONVENIO MARCO DE COOPERACION

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05 Página 3 de 7
	FORMATO INFORME	Versión: 02	

6	Las demás que surjan de la naturaleza de la dependencia que le sea asignada por la Secretaria de Servicios Públicos y Medio Ambiente Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato	Asistencia a comités programados con entes del orden territorial y nacional así como los comités de la ventanilla única del PDA san Andrés Proyección y ajuste a la solicitud de suspensión CUR 1221 de 2025 y la RAR
---	--	--

ANEXOS

COMITÉ MESA TECNICA MVCT – PROYECTOS PDA



The screenshot shows a Google Meet interface. On the left, a presentation slide titled "INTRODUCCION" is displayed. The slide content discusses the environmental impact of solid waste and the role of the MVCT (Movimiento de Vigilancia y Control Territorial) in managing waste. The text on the slide includes:

INTRODUCCION

El creciente desarrollo de consumo implica una gran generación de residuos sólidos, hecho que ha constituido un serio problema ambiental, sanitario, estético, económico y social en el mundo, por tal motivo, el derecho ambiental ha girado en torno a la creación de normas y políticas que contribuyan con la gestión integral de los mismos.

La cumbre de Estocolmo en 1972, la cumbre de Río de Janeiro 1992, protocolo de Kioto del 1997, son algunos de los sucesos importantes que contribuyeron a darle paso a la protección del medio ambiente en el mundo.

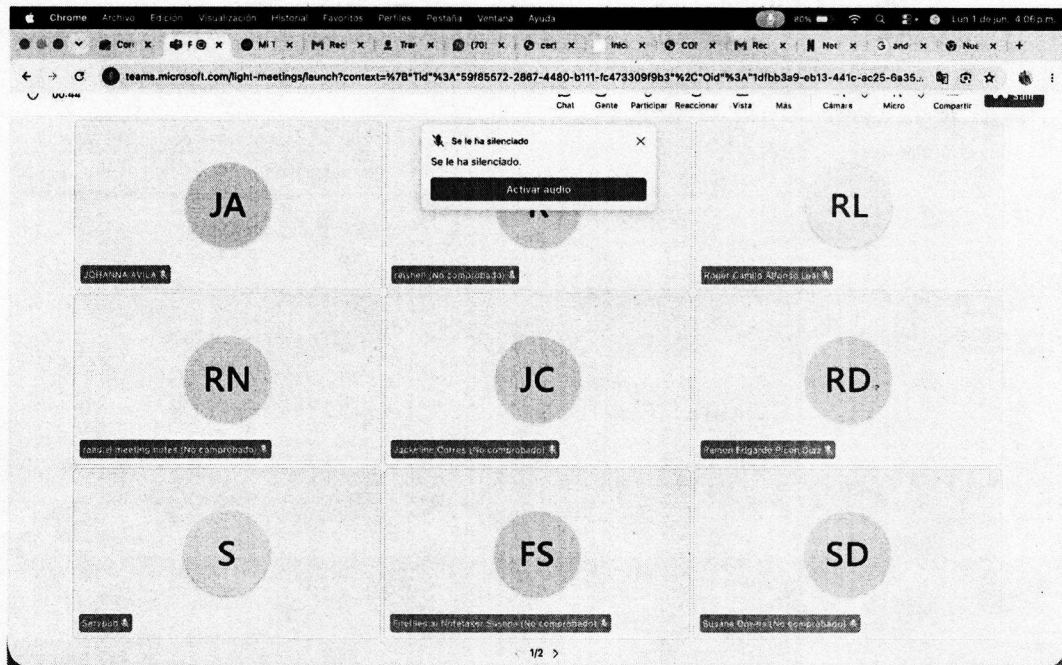
Hoy en día en nuestro país podemos encontrar gran cantidad de leyes y normas aplicadas a los residuos sólidos, por ejemplo; las leyes 09 de 1979, 142 de 1994, 430 de 1996, el Documento Conpes 2750 de 1994, los Decretos 2462 de 1989 y 605 de 1996, el Decreto 2081 de 2013, reglamentario de la prestación del servicio Público de aseo, que incluye la actividad de recolección y transporte de residuos aprovechables, la Resolución 754 del 2014 que prevé la formulación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y debe darse la participación efectiva a la población recicladora, el Decreto 596 del 2018 donde se define el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, donde busca explícitamente el reconocimiento de la labor de los recicladores de oficio en proceso de formalización como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, entre otras, que hacen parte de la extensa normatividad que existe en el país para abordar este tema como necesidad y con propiedad.

Por lo anterior, y con el ánimo de contribuir con el objetivo de incluir a los recicladores de oficio en el esquema público de aseo, el MVCT expide el Decreto 596 y la Resolución 278 en 2016 por medio de los cuales se reglamenta el esquema de la actividad de aprovechamiento de los residuos sólidos aprovechables, a la formalización de las organizaciones de recicladores de oficio.

On the right side of the screen, a grid of participants is visible, including Luz Elena Rojas Florez (Presentando y anotando), Roger Camilo Alfonso Leal, Jackeline Correa..., Alejandro Diaz, and Johanna Avila.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05 Página 4 de 7
	FORMATO INFORME	Versión: 02	

COMITES DE SEGUIMIENTO CUR 1221



01:20:01

14

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

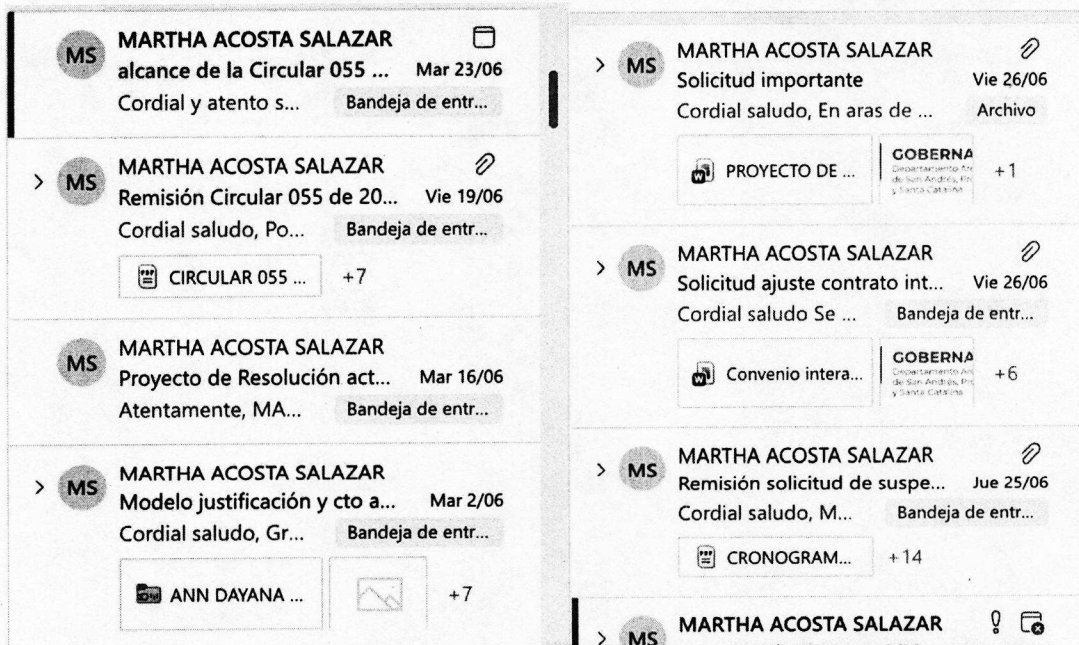
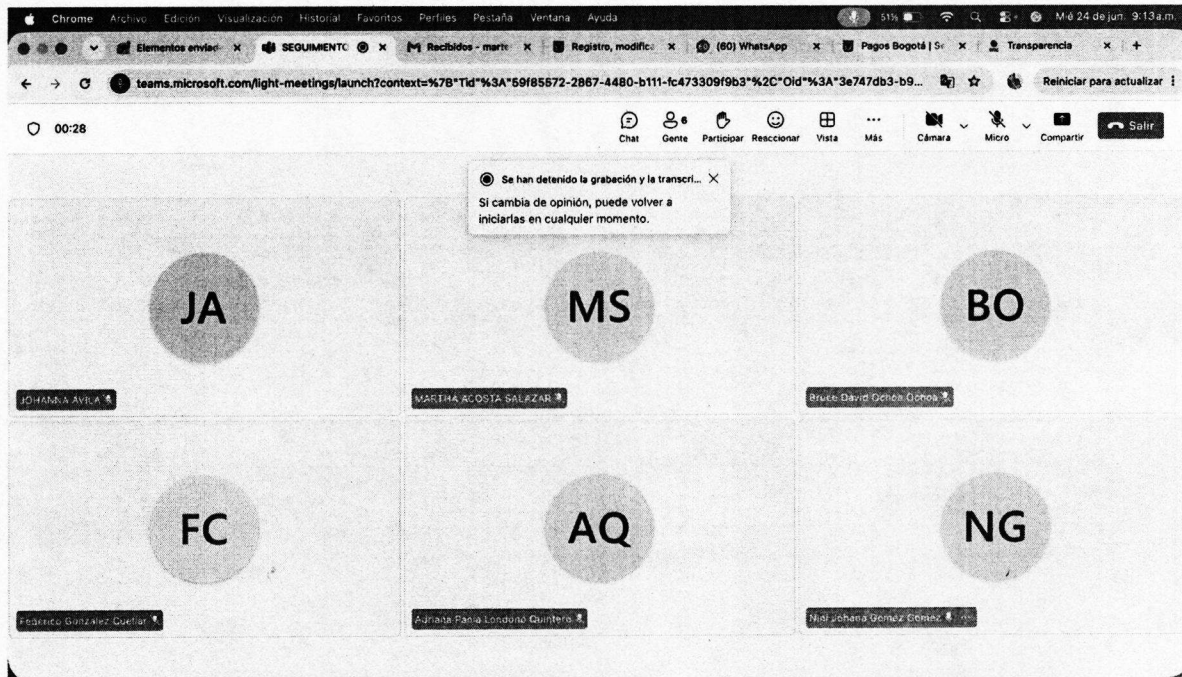
Antes de comenzar

Calcular el costo de mano de obra para la ejecución del proyecto

	SALARIO MINIMO (AÑO 2024)	AYUDANTE	AYUDANTE PRÁCTICO ELECTRICISTA	OFICIAL
MANO DE OBRA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
FACTOR PRESTACIONAL	165.00%	153.42%	152.54%	148.96%
SALARIO ANUAL	\$ 24,000,000.00	\$ 33,634,248.00	\$ 39,034,248.00	\$ 45,000,000.00
SALARIO ANUAL INCLUIDO FACTOR PRESTACIONAL	\$ 39,621,600.00	\$ 51,600,841.11	\$ 59,543,882.81	\$ 67,032,000.00
VALOR HORA CALENDARIO	\$ 15,014.97	\$ 19,554.66	\$ 22,564.76	\$ 25,402.4
VALOR HORA LABORAL	\$ 17,317.09	\$ 22,552.82	\$ 26,024.42	\$ 29,297.2
VALOR HORA EFECTIVA A LABORAR	\$ 18,834.16	\$ 24,528.90	\$ 28,304.23	\$ 31,843.7
SALARIO DIARIO NOMINAL	\$ 44,644.97	\$ 59,428.47	\$ 68,428.47	\$ 77,500.00
SALARIO DIARIO CON PRESTACIONES	\$ 110,059.71	\$ 143,335.67	\$ 163,339.67	\$ 186,200.0
SALARIO ANUAL / HORAS CALENDARIO ANUAL	\$ 9,095.04	\$ 12,746.04	\$ 14,792.42	\$ 17,053.1
SALARIO ANUAL / HORAS LABORALES ANUAL	\$ 10,489.81	\$ 14,700.28	\$ 17,040.42	\$ 19,447.8
FACTOR PRESTACIONAL - HORA EFECTIVA BASE HORA CALENDARIO	287.86%	192.64%	191.34%	184.89%

FACTOR PRESTACIONAL VALOR CUADRIPLAS

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05 Página 6 de 7
	FORMATO INFORME	Versión: 02	



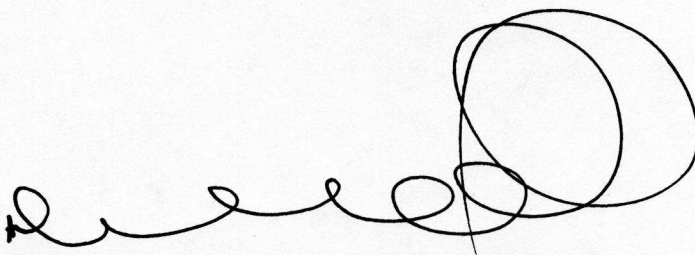
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC-05 Página 7 de 7
	FORMATO INFORME	Versión: 02	

> MARTHA ACOSTA SALAZAR  Solicitud ajuste contrato int... Sáb 27/06 INGE BUENOS DI... Elementos envi...  Convenio intera... GOBERNA Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina +6	> MARTHA ACOSTA SALAZAR  Solicitud importante 12:11 AM inge, te adjunto u... Elementos envi...  PROYECTO DE ... GOBERNA Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina +1
MARTHA ACOSTA SALAZAR  SOLICITUD SUSPENSION C... Mié 10/06 No hay vista previ... Elementos envi...  SOLICITUD SU...	> MARTHA ACOSTA SALAZAR  Solicitud ajuste contrato int... Sáb 27/06 INGE BUENOS DI... Elementos envi...  Convenio intera... GOBERNA Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina +6
> MARTHA ACOSTA SALAZAR  Modelo justificación y cto a... Mar 2/06 BUENAS TARDES I... Elementos envi...  ANN DAYANA ...  +7	MARTHA ACOSTA SALAZAR  SOLICITUD SUSPENSION C... Mié 10/06 No hay vista previ... Elementos envi...  SOLICITUD SU...

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 03 de julio de 2026



Contralista
JOHANNA AVILA POLANCO



Supervisor
ALFRED ENRIQUE HUDGSON MARTINEZ